ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202512264 **Fecha :** 02-OCT-2025

Cuenta Pagadora : 24125189783 - FMGRD-SUB-REDU.RIES-PROT-FINAN

Documento de Causación: 290-202500274 **Radicado :** 66714

Contrato: ENV-09-09-1421-24-2 **Acta de pago :** 08

Tercero : 901387801 - EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIG

Beneficiario : 901387801 - EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIG

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
509115283	BANCO AV VILLAS	A

Concepto: RECURSOS. ACTA 8. VF ACUERDO 038-2024 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO DE DIFERENTES OBRAS DE MITIGACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Cuenta		Descripción	Valor
290	202500274	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL I	2,106,751,328.00
			2,106,751,328.00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 02-OCT-2025 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO3:

ALCALDÍA DE ENVIGADO

29 SEP 2025
7:51am

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL M CC-NIT: 901387801 Fecha: 26-09-2025

Direccion : CL 35 SUR 40 35 Telefono : 321-8199646 Fecha Vencimiento : 26-09-2025

Observacion: RECURSOS. ACTA 8. VF, ACUERDO 038-2024 - AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO DE DIFERENTES OBRAS DE MITIGACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Valor Bruto : 2,106,751,328.00

CXP. No. 290 202500274

Factura No. 1105

Soporte : CONTRATO No. ENV-09-09-1421-24-2 08

Tipo Cuenta: A

N. Cta Bancaria: XXXXXXXXXXXXX Nombre Entidad Financiera: BANCO DE BOGOTA

VIP ALTA

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero		
Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
9252	PAGO CONVENIOS - ENTREGA RECURSOS EN ADMINISTRACION	2,106,751,328.00

Movimiento Presupuestal					
RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20252194	2320202005000000004503022542900009300531001079 8	3 - 100	ADG001	BCS 9783	2,106,751,328.00

Movimiento Contable					
Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito

Legalizacion de Anticipos en la Causacion			
Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion				
Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
Total Cargos y Retenciones :		.00	.00	

Deducciones en el Pago			
Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 2,106,751,328.00 DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESO(S) CON 0/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO :$ 2,106,751,328.00

RADICADO: 66714

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS
Elaborado Cuentas por Pagar

JUAN JOSE OROZCO
Solicitado Por:

NELSON ENRIQUE MONSALVE
Autorizado Por:

REVISADO
Tesorería

DESur

contactenos@desur.gov.co

CL 35 SUR 40 35
Envigado - ANTIOQUIA

Medellín, Sep.17/2025

CUENTA DE COBRO No.1105

MUNICIPIO DE ENVIGADO
NI 890907106-5

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: $2,106,751,328.00

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE AL RECURSO ADMINISTRAR DEL CONTRATO NO. ENV-09-09-1421-24 ACTA 2 ADICION 1 MEJORAMIENTO ORG CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y JURÍDICOS PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO DE DIFERENTES OBRAS DE MITIGACIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO. FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO AV VILLAS NO. 509115283 (PROPIOS DE LIBRE DESTINACIÓN)

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE PAGO CONTRATO ÚNICA, PARCIAL O FINAL	Código: AR-F-056
		Versión: 03
		Página 1 de 6

COPIA CONTROLADA

Alcaldía de Envigado
0066714-0000007-20250924
0900 - 2025/09/24 10:18:19

ACTA NUMERO 08

23 de septiembre de 2025

[redacted]

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	Empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural del municipio de Envigado- DESUR
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901387801-2
ENTIDAD BANCARIA:	Banco AV Villas
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	509115283
CONTRATO Nº :	ENV-09-09-1421-24 Acta de ejecución 2
FECHA DEL CONTRATO:	28 de noviembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia del proyecto de diferentes obras de mitigación para minimizar el riesgo en el municipio de Envigado
PLAZO:	13 meses
FECHA DE INICIO:	29 de noviembre de 2024 ()
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$ 704.912.119 (aporte municipio) + $ 12.728.788 (aporte DESur)
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$ 3.494.185.000
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	$ 4.211.825.907
FORMA DE PAGO:	

RECURSOS POR ADMINISTRAR: El pago se realizará según la tabla 1, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales).

RECURSO POR ADMINISTRAR		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
Primer pago, se realizará en el mes de **Diciembre** de la vigencia fiscal 2024.	$ 563.422.957	Crédito vigencia 2024
Segundo pago, se realizará en el mes de **Enero** de la vigencia fiscal 2025.	$ 849.964.723	Crédito VF y/o propios VF
Tercer pago, se realizará en el mes de **Febrero** de la vigencia fiscal 2025.	$ 849.964.723	Crédito VF y/o propios VF
Cuarto pago, se realizará en el mes de **Marzo** de la vigencia fiscal 2025.	$ 849.964.723	Crédito VF y/o propios VF
Quinto pago, se realizará en el mes de **Abril** de la vigencia fiscal 2025.	$ 849.964.723	Crédito VF y/o propios VF
TOTAL	***$ 3.963.281.849***	

HONORARIOS: Los Honorarios de DESur corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado.

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **diciembre** de la vigencia fiscal **2024**.	$ 141.489.162	Crédito vigencia 2024

HONORARIOS + IVA		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**TIPO RECURSO**
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Enero** de la vigencia fiscal **2025**.	$ 23.581.527	Crédito VF y/o propios VF
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Febrero** de la vigencia fiscal **2025**.	$ 23.581.527	Crédito VF y/o propios VF
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Marzo** de la vigencia fiscal **2025**.	$ 23.581.527	Crédito VF y/o propios VF
El municipio consignará los recursos en la cuenta bancaria determinada por DESur en el mes de **Abril** de la vigencia fiscal **2025**.	$ 23.581.527	Crédito VF y/o propios VF
TOTAL	**$ 235.815.270**	

	Acta de Modificación N°1 **ACUERDAN:** **ARTÍCULO PRIMERO**: Con base en la variación señalada en las consideraciones, modificar la Cláusula **TERCERA. VALOR DEL CONVENIO Y APORTES.** **APORTES DEL MUNICIPIO:** del acta de ejecución, así: **RECURSOS POR ADMINISTRAR:** El pago de la vigencia 2025 se efectuará una vez se surtan los trámites legales de incorporación y legalización del crédito público, previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual se presentará la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). **HONORARIOS:** Los Honorarios de DESur corresponden al 5% más IVA, y el manejo de este recurso se realizará en una cuenta bancaria con supervisión, que garantice la destinación exclusiva de éstos. El descuento y autorización de pagos, se realizarán una vez se surtan los trámites legales de incorporación y legalización del crédito público y de acuerdo con los avances del convenio y deberá tener siempre el visto bueno expreso de la Secretaría de Obras Públicas y del supervisor del Municipio de Envigado. La fuente de los recursos es crédito. APORTE DESur: DESur realizará un aporte en especie cuantificable de DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L ($12.728.788). Acta de Modificación N°2 ACUERDAN: ARTÍCULO PRIMERO: Con base en el valor de la adición señalada en las consideraciones, modificar la Cláusula TERCERA. "VALOR DEL CONVENIO Y APORTES" del clausulado anexo así: TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L ($6.443.928.939). El Municipio de Envigado, pagará el valor del contrato de acuerdo con el PAC, (Plan Anual de Caja) de la siguiente manera: (...) ADICIÓN RECURSOS POR ADMINISTRAR: El valor de la adición del recurso por administrar equivale a DOS MIL CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L ($2.106.751.328) y se desembolsará de la siguiente manera: RECURSO ADMINISTRAR: El Recurso a Administrar se pagará en una sola cuota en el mes de julio. ADICIÓN HONORARIOS: El valor de la adición de los honorarios más IVA equivale a CINTO VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/L ($125.351.704)
PERIODO A PAGAR:	Agosto de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A

ACTA DE ADICION:	2
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	21 de julio de 2025
VALOR ADICION:	$2.232.103.032
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$ 6.443.928.939

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**N/A**
Periodo de cotización	**N/A**
Fecha de pago	**N/A**
Valor base de cotización	**N/A**
Valor pagado en salud	**N/A**
Valor pagado en pensión	**N/A**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**N/A**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA	**$ 2.106.751.328**
2	Glosa(+)(-)	**$ 0**
3	Subtotal (1+2)	**$ 2.106.751.328**

	Concepto de Impuesto	% Impuesto	Base	Valor Impuesto	Totales Impuestos
4	IVA	19%	$	$	$ 0
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	$ 0
6	**Total Impuestos (4+5)**				$ 0
7	**Valor Total Cuota (3+6)**				$ 2.106.751.328
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%		$ 0
9	**Valor a Pagar del Acta (7-8)**				$ 2.106.751.328
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				N/A
11	Número de Factura				N/A
12	Valor de la Factura				$ 0
Valor total a pagar al contratista (9-12)					$ 2.106.751.328

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio		X
2	Tasa Prodeporte y Recreación		X
3	Estampilla Procultura		X
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor		X
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)		X
6.	Contribución especial sobre contratos de obra pública		X

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	N/A	N/A

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	
Número Identificación	N/A	
Entidad Bancaria	N/A	
Tipo de Cuenta	N/A	
Número de Cuenta	N/A	
Valor endosado a Pagar	**N/A**	

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad	Fecha de	Registro de disponibilidad	Fecha de	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar

presupuestal	certificado	presupuestal	registro			
01-110-20251529	14/07/2025	01-111-20252194	22/07/2025	2320202005000000 0045030225429000 093005310010798	1	$ 2.106.751.328

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste SI	Autoriza ajuste NO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	☐	☐

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**JUAN JOSE OROZCO VALENCIA** **Secretario de Obras Publicas**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	CARLOS ALBERTO MEJIA LOPERA Profesional universitario Obras Publicas
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	CARLOS ALBERTO MEJIA LOPERA Profesional universitario Obras Publicas

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Carlos Alberto Mejia Lopera
Correo electrónico:	carlos.mejial@envigado.gov.co

11. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta	**John Arley Rodas Serna**	**Número Documento Entrada**	N/A
		Número Documento de Salida	N/A

Aplica para contratos de obra y compras